



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 29 MAY 2019

RES. H N° 0768/19

EXPTE. N° 5216/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos **IBAR ALEJANDRO ANACHURI LAZO y ROMINA ALCIRA DOMINGUEZ ALDUNATE**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 212-15, se aprueba el tema y se designa al Mg. Sergio Gustavo GRABOSKY, como Director de tesis de licenciatura;

QUE por Res. H N° 0145/17, se otorga prórroga de un año a partir de la fecha de notificación de la mencionada Resolución para la presentación del Trabajo Final de Tesis;

QUE por Res. H N° 0537/18, se otorga una prórroga extraordinaria por el término de un año, para la presentación de la Tesis a partir de la notificación de la Resolución;

QUE mediante Nota N° 0995-19 de fs. 39, elevan los tres ejemplares de la Tesis, informando este Departamento que los alumnos cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE se solicita además la aprobación del Título de la Tesis presentada: **"ANÁLISIS DE LA CAMPAÑA DE MARKETING SOCIAL DE "ANDA LA BICI" EN FACEBOOK"**;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento, avalando el título presentado y eleva propuesta del Tribunal que tendrá su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por los alumnos **IBAR ALEJANDRO ANACHURI LAZO, LU N° 710.059 y ROMINA ALCIRA DOMINGUEZ ALDUNATE LU N° 710.101**, con el Título: **"ANÁLISIS DE LA CAMPAÑA DE MARKETING SOCIAL DE "ANDA LA BICI" EN FACEBOOK"**;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N°

0768/19

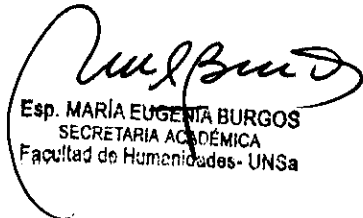
EXPTE. N° 5216/14

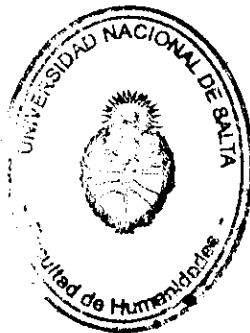
Titulares: Prof. Néstor Rodolfo CRUZ (Presidente)
Prof. Mariana Inés VALDEZ
Prof. Sergio Gustavo GRABOSKY


Suplentes: Prof. Débora Betina GILBERT
Prof. Ariel Alfredo DURAN
Prof. Hugo Eduardo MORALES

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa